



ASOCIACIÓN NACIONAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FIRA, A.C. (JUFIRA)

Acta correspondiente a la Sesión 08/2024 del Consejo Directivo de JUFIRA, la cual se llevó a cabo el martes 6 de agosto de 2024 a las 10:30 horas, de forma presencial en la sala de juntas de la Casa JUFIRA para los miembros que radican en esta sede y mediante enlace por videoconferencia para los demás miembros del Consejo, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Consejo Directivo 2024-2026

1. Josefina Vianey Mendoza Arteaga.
2. Martha Lydia Álvarez Serrano.
3. María Angélica Ayala Díaz
4. María de la Salud Chaparro de la O.
5. Manuel Cervantes Jiménez.
6. José Jaime Gutiérrez Guerrero.
7. José Francisco Sánchez Barrón.
8. José Alfonso Rocha Pérez
9. Eligio Esquivéz González.
10. Carlos Rivera Hurtado
11. Porfirio Leos Martínez.
12. Alberto Romero González.
13. Salvador Martínez Palomera.
14. Alfonso Facundo Cruz López.

Comisario Titular

15. Sergio Sánchez Loera.

Consejeros Permanentes (Expresidentes del Consejo Directivo):

16. Fco. Javier Bonaparte Robledo

II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La sesión estuvo a cargo de Josefina Vianey Mendoza, Presidenta del Consejo Directivo, quien, de acuerdo con el orden del día, una vez verificado el quorum de asistentes por parte de la Secretaria, procedió a abordar los temas contenidos en la convocatoria 08/2024:



1. Informe trimestral del Tesorero conforme al Artículo Cuadragésimo Tercero, inciso c de los Estatutos Vigentes.

La presentación del informe estuvo a cargo del Tesorero José Francisco Sánchez Barrón. Dicho informe contiene números al 30 de junio de 2024 y cifras comparativas al 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2024. (Anexo 1).

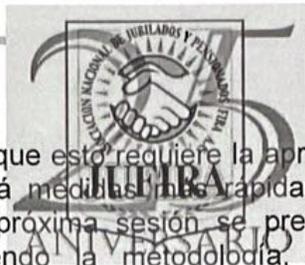
Una vez concluida la presentación, los integrantes del Consejo Directivo emitieron los siguientes comentarios y/o preguntas.

- Dada la inquietud externada respecto a los \$242,000.00 de cartera vencida que se trasladaron a cuentas de orden en el balance general, el Tesorero Sánchez Barrón aclaró que no afecta los resultados ni el patrimonio. Comentó que esta acción permite continuar las gestiones de cobro hasta que la asamblea apruebe el castigo definitivo. Al respecto, Salvador Martínez resaltó que dar de baja la cartera vencida no perdona la deuda, pero es poco probable recuperarla debido a los años de intentos fallidos.
- Porfirio Leos planteó dos preguntas: Una sobre si es posible que se dé a conocer a los consejeros el estudio actuarial; y dos, qué ha pasado sobre una propuesta de un proveedor de la India que ofrecía un precio reducido para las videoconferencias. Recordó que en el último evento a distancia hubo un problema porque intentaron unirse más de 100 personas y ya no fue posible.

Sobre el estudio actuarial, Sánchez Barrón comentó que se les entregó la carpeta en junio de este año y se compartirá con los consejeros después de revisarla. Respecto a la contratación de otra plataforma, se valorará si se contratará una nueva según la demanda y el presupuesto.

- Sergio Sánchez puso a consideración del Consejo dos aspectos. Uno, respecto al monto de \$242,000.00 de cartera vencida que se enviaron a cuentas de orden, propuso enviar una última carta a los morosos y, si no pagan, suspender sus derechos y darles de baja.
- Respecto al segundo punto, se refirió a una diferencia o déficit que se comentaba existía, de forma previa a los estudios actuariales presentados previo al evento de Mazatlán, en el que se identificaba que, con un patrimonio de 19 millones de pesos, no se cubrían las obligaciones contingentes. Preguntó si actualmente el patrimonio es suficiente para las contingencias actuales y futuras, y si JUFIRA debería considerar algún manejo diferente o ajuste en las cuotas para cubrir todas las obligaciones.

El Tesorero Sánchez Barrón explicó que el estudio actuarial realizado anteriormente demostró que el patrimonio de la asociación es suficiente para cubrir sus obligaciones, siempre que se mantengan ciertas condiciones. Este estudio se revisará cada 2 o 3 años. También aclaró que, según los estatutos, todas las aportaciones forman parte del patrimonio inamovible de la asociación, y cualquier cambio en este debe pasar por un proceso formal, como la creación de reservas. Finalmente, aunque el Tesorero reconoce que sería más sencillo dar de baja a los asociados



morosos, señala que esto requiere la aprobación de la asamblea y que la asociación tomará medidas más rápidas para sancionar a quienes no cumplan. En la próxima sesión se presentará un informe del estudio actuarial, incluyendo la metodología, las variables y las hipótesis económicas utilizadas por el actuario.

Una vez concluido el informe trimestral, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del informe de la Tesorería con números al 30 de junio de 2024 y cifras comparativas al 30 de junio de 2023 y 31 de marzo de 2024 en cumplimiento al Artículo Cuadragésimo Tercero inciso c de los Estatutos vigentes.

2. Informe sobre la situación de apoyos por defunción pendientes de pago a sus beneficiarios.

El informe estuvo a cargo de Eligio Esquivés, quien comentó que se identificaron varios casos difíciles de resolver debido a la falta de comunicación y documentación. Detalló los casos más relevantes y los pasos a seguir, de acuerdo con lo siguiente:

Casos Pendientes:

- **Aurora Valles Macías (Chihuahua).**
 - **Situación:** No se ha tenido comunicación clara.
 - **Acción Propuesta:** Alberto Romero sugirió que, si no se logra contactar, se debería considerar la devolución del apoyo a tesorería.
- **Conrado Francisco Rodríguez y Ruiz (Aguascalientes).**
 - **Situación:** No se ha tenido comunicación clara.
 - **Acción Propuesta:** El caso quedó en receso debido a la falta de actualización del formato de beneficiarios, ya que su esposa, beneficiaria original, falleció antes que él. Igual que en el caso anterior, considerar por parte del Consejo Directivo la devolución del apoyo a Tesorería.
- **Jorge Juan Friedmann Requena (CDMX).**
 - **Situación:** No se ha podido obtener la documentación necesaria.
 - **Acción Propuesta:** Continuar intentando contactar para obtener la documentación.
- **Leonora Viderique y Cortina (CDMX).**
 - **Situación:** Expediente casi completo.
 - **Acción Propuesta:** Finalizar el trámite con los documentos entregados recientemente.
- **Rubén Antonio Molina Aznar (CDMX).**
 - **Situación:** Los beneficiarios no han entregado la documentación completa.
 - **Acción Propuesta:** Completar la documentación esta semana.



- **Artemio Martínez Ruiz**
 - **Situación:** Falleció recientemente, falta el formato de beneficiarios.
 - **Acción Propuesta:** Coordinar con FIRA para obtener la documentación necesaria.

Propuestas y Estrategias

- Subir los formatos al portal y promover su actualización mediante coordinadores regionales.
- Mover los casos de 2021, 2022 y 2023 a cuentas de orden para descontaminar el pasivo.
- Continuar haciendo gestiones mientras se informan trimestralmente en el informe de la tesorería.
- En casos sin beneficiarios claros, solicitar a los familiares que abran una sucesión testamentaria. Nombrar al albacea designado en el juzgado como responsable de recibir los beneficios para evitar pagos dobles.

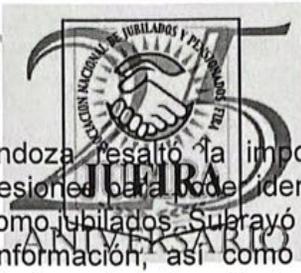
ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del informe sobre la situación de apoyos por defunción pendientes de pago a sus beneficiarios y concluyen que se continuará trabajando en la actualización de formatos de beneficiarios y en la resolución de casos pendientes, reportando trimestralmente al consejo, así como que se adoptarán medidas legales adecuadas en casos complicados para asegurar la correcta entrega a los beneficiarios.

3. Informe sobre la participación en la sesión 01/2024 del CT del Fideicomiso de Pensiones.

El informe estuvo a cargo de nuestra presidenta, Josefina Vianey Mendoza, quien comentó, a manera de antecedente, que, en algún momento, a petición de JUFIRA a FIRA, se había hecho el compromiso de invitar al presidente del Consejo Directivo de JUFIRA a las sesiones del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones. En esta ocasión, y como resultado de la estrecha relación que sostenemos con FIRA se recordó dicho compromiso. Con fecha 23 de julio, FIRA envió a nuestra presidenta Josefina Vianey Mendoza una invitación para participar en la sesión referida, la cual se llevó a cabo el 26 de julio de 2024.

Esta sesión fue particular porque, conforme a la convocatoria, se realizó en formato de "libros", es decir, no hubo una sesión presencial ni por videoconferencia. La sesión se desarrolló en este formato con la apertura para plantear cualquier duda sobre los asuntos previstos. Los temas tratados se describen en el Anexo 2.



Josefina Vianey Mendoza resaltó la importancia de continuar recibiendo invitaciones a estas sesiones para poder identificar cualquier situación que nos preocupe y/o afecte como jubilados. Sufragó la gran relevancia de estar al tanto del acceso a esta información, así como la tranquilidad y seguridad que proporcionan los resultados obtenidos. Hasta el momento, consideramos que el estudio de las obligaciones futuras, que sigue siendo el criterio más valioso, nos brinda una certeza total sobre la suficiencia de los recursos.

Una vez expuesto el informe, se llegó a la siguiente:

ACUERDO

Los miembros del Consejo Directivo se dan por enterados del informe de la participación de la Presidenta de JUFIRA en la sesión 01/2024 del Comité Técnico del Fideicomiso de Pensiones del Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura.

4. Asuntos Generales.

Josefina Vianey Mendoza comentó algunos asuntos relevantes que han sucedido recientemente:

- ✓ Se ha estado trabajando en la página JUFIRA para incorporar información de interés. Recientemente se liberó un nuevo apartado por Coordinación Regional, donde cada Coordinación podrá publicar información relevante para los asociados de su área de influencia. Cada coordinador decidirá qué contenidos se publicarán en su sección.
- ✓ El lunes 5 de agosto representantes del Consejo Directivo sostuvieron en la Ciudad de México la última de las visitas programadas a las Coordinaciones Regionales. La sesión fue exitosa, a pesar de las distancias que existen en la Ciudad de México, se contó con la asistencia de 18 compañeros y se lograron dos nuevas inscripciones y una tercera está en proceso El Tesorero Sánchez Barrón comentó que en el informe financiero él reportó 32 asociados en esta coordinación, pero hoy día hay 41, más los tres que están por incorporarse, serían 44. Al respecto, Josefina Vianey Mendoza comentó que en la próxima sesión se presentará un informe del número de asociados por Coordinación Regional. Resaltó que la labor conjunta, incluyendo el trabajo de los coordinadores y la difusión de boca en boca, ha sido clave para este avance.
- ✓ Debido a que se concluyó con las visitas a todas las Coordinaciones Regionales, se planea crear un documento para resumir lo percibido en cada región tras las visitas, con el fin de ajustar el plan y recalendarizar actividades según las opiniones recogidas.
- ✓ Se sigue trabajando en ofrecer pláticas de interés, como la reciente sobre *Hábitos saludables para Mujeres Mayores de 50 años* y la próxima para hombres de la misma edad. Las pláticas sobre *¿Qué hacer en Caso de*



Fallecimiento? han tenido gran interés con cerca de 110 asistentes en la segunda sesión. Surgieron comentarios como proporcionar a cada persona su estatus y los documentos necesarios según su régimen, y se trabajará en implementar las recomendaciones.

- ✓ Se logró que FIRA entregue la moneda conmemorativa del 70 aniversario a quienes la adquirieron en la Coordinación Michoacán en el desayuno a realizarse el 14 de agosto.
- ✓ Se continuó solicitando apoyo para la "cápsula del tiempo" que está organizando FIRA. La fecha límite que se estableció para entregar la información dentro de JUFIRA es el 7 de agosto y la fecha límite para entregar a FIRA es el 16 de agosto. Se espera que los coordinadores envíen un listado de lo recibido para coordinar la integración.
- ✓ Ya se publicó la invitación para la Asamblea y Reencuentro a realizarse en noviembre de este año. La presidenta solicitó intensificar su promoción.
- ✓ Alfonso Facundo Cruz López propuso que, en septiembre, que es el mes del testamento, se organice una conferencia donde se promueva que los asociados tramiten su testamento, posiblemente utilizando la plataforma de FIRA.
- ✓ Josefina Vianey Mendoza comentó que sería conveniente organizar una plática sobre la importancia de contar con un testamento. Además, sugirió explorar la posibilidad de solicitar la colaboración de FIRA, ya que ha conseguido precios especiales para la elaboración de testamentos. Propuso buscar otras posibles colaboraciones.

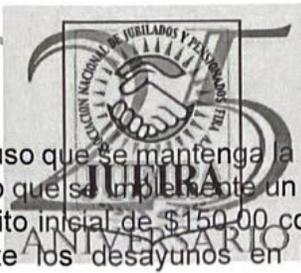
Avances para la realización de la Asamblea y Reencuentro.

- ✓ Manuel Cervantes informó que las reservaciones están al 47% del total esperado. Además, mencionó que Porfirio Leos solicitó a los Coordinadores Regionales que estimen el número de gorras necesarias para cada coordinación, ya que el proveedor requiere esa información para iniciar la producción.
- ✓ Porfirio Leos informó que la fecha límite para confirmar la asistencia y los acompañantes la cambió del 15 al 26 de agosto. Está contactando a los confirmados para verificar los detalles de su asistencia y acompañantes. Incluyó en el formato una sección para anotar si llevarán acompañantes, lo que ayudará a calcular el número de souvenirs necesarios. Comentó que, si alguien no asistiera, pero quiere una gorra, pueden indicarlo, y se les entregará después del evento. El proveedor no cobrará por el envío si se solicitan más de 100 gorras, las cuales se enviarían a la oficina JUFIRA de Morelia.

Consultó con el proveedor sobre la posibilidad de añadir el logotipo del 25 aniversario en la parte lateral, y se confirmó que es viable sin exceder el presupuesto de \$150.00 por gorra.



- ✓ Manuel Cervantes recordó que en la última reunión se decidió el diseño de la gorra, incluyendo el color y el logotipo frontal.
- ✓ Josefina Mendoza expresó su preocupación por la fecha límite del 26 de agosto para estimar el número de gorras, ya que podría no ser suficiente tiempo para obtener cifras precisas. Sugiere que, antes de tomar decisiones, se discuta cómo evitar pedidos insuficientes o excesivos. Además, propone que el proveedor haga una muestra del logotipo lateral para asegurarse de que no sobrecargue el diseño. Subrayó la importancia de asegurar que haya suficientes gorras para todos los asistentes, evitando así posibles descontentos. Solicitó a los Coordinadores que envíen sus estimaciones para el 26 de agosto, con lo cual se basará el pedido final.
- ✓ Alfonso Facundo Cruz comentó que, aunque ya se ha hablado bastante de las gorras, es necesario enfocarse en la inscripción al evento. Hizo una prueba de inscripción y está preocupado porque, aunque el hotel tiene 47 reservaciones, aún falta mucha gente por confirmar su asistencia. Sugiere impulsar más la promoción para evitar contratiempos de última hora, ya que la fecha límite de inscripción establecida para el 10 de octubre podría hacer que los asociados retrasen su pago. Reconoce que esto complicará las cosas, ya que la mayoría suele inscribirse cerca de la fecha límite.
- ✓ José Jaime Gutiérrez señaló que, basándose en la experiencia, muchos asistentes tienden a reservar a última hora, lo que complica la planificación. Aunque las reservaciones actuales son alrededor de 40, en Morelia hay un grupo significativo que aún no se refleja en ese número, y otros compañeros han expresado interés en las gorras. Sugiere encargar 200 gorras inicialmente, con la posibilidad de pedir más si es necesario. Considera que, en caso de sobrar, se podrían mantener para venta o futuras necesidades.
- ✓ Josefina Vianey Mendoza coincidió en la importancia de conocer si el proveedor pudiera producir 50 gorras adicionales en caso de necesitarlas y en qué plazo. Expresó preocupación de que no se entreguen todas las gorras durante el evento, ya que eso podría causar descontento entre los asistentes. También mencionó que las gorras no están consideradas en el presupuesto de JUFIRA y que los gastos adicionales deberán ser cubiertos por las inscripciones. Finalmente, destacó la importancia de que el proveedor indique su capacidad máxima de producción y su disposición a aceptar pedidos adicionales, para tomar una decisión más informada sobre el pedido inicial.
- ✓ Alberto Romero mencionó que debido a que no asistió a la reunión pasada, desconoce si hay alguna invitación específica sobre las gorras. Sugiere que, si no se ha hecho, sería conveniente realizar la invitación a través de JUFIRA. Josefina Vianey Mendoza comentó que los souvenirs se adquieren con las inscripciones, pero en este caso, el proveedor necesita una cifra anticipada sin tener certeza sobre el número de inscritos. Propone organizar una reunión adicional para discutir el tema en detalle, ya que considera que es un asunto operativo que requiere una revisión más exhaustiva.



- ✓ Sergio Sánchez propuso que se mantenga la fecha límite del 10 de octubre para las inscripciones, pero que se implemente un proceso de preinscripción para las gorras, con un depósito inicial de \$150.00 como compromiso. Sugiere recabar este depósito durante los desayunos en Morelia para obtener una mejor estimación de los interesados.
 - ✓ Josefina Mendoza mencionó que la fecha del 10 de octubre es adecuada para otros conceptos del evento, como comida y salón, y que el desafío principal es coordinar los souvenirs. Se compromete a revisar el tema y proporcionar más información.
 - ✓ Porfirio Leos mencionó que el proveedor le aseguró que había tiempo suficiente cuando lo consultó hace 10-12 días. Sin embargo, acepta que la fecha límite del 10 de octubre puede ser válida para que el proveedor cumpla con la entrega para el 30 de octubre o el 5 de noviembre. El costo de las gorras premium con logotipo se estima en no más de 145-150 pesos. Confirmará la viabilidad con el proveedor. Dado lo anterior Josefina Mendoza señaló que en ese escenario ya no sería necesario hacer ninguna estimación, sino que la petición de gorras se hará con los datos reales de los inscritos hasta la fecha límite del 10 de octubre.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:30 horas del día de su fecha, levantándose la presente acta que, para constancia firman las personas que en la sesión fungieron como Presidenta y Secretaria, conforme lo establecido en el Artículo Cuadragésimo Séptimo y Cuadragésimo Octavo de Estatutos de la Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados de FIRA, A.C.

Presidenta

Josefina Vianey Mendoza Arteaga

Secretaria

María de la Salud Chaparro de la O